



## CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Rodeo, A.C. convoca a las asociaciones y empresas con experiencia en la organización de eventos masivos de la Republica Mexicana a participar en el concurso mediante el cual será elegida la sede para el Campeonato Nacional de Rodeo del 2010.

### BASES

Las propuestas podrán ser presentadas en sobre cerrado en las oficinas de la FMR con domicilio en Reynosa No. 679 Pte. Col. los Maestros, Saltillo Coahuila, o enviarlas por correo electrónico a la cuenta [contacto@fmrodeo.org.mx](mailto:contacto@fmrodeo.org.mx) , con fecha limite el 30 de Abril de 2009.

Las propuestas deberán describir a detalle los siguientes aspectos:

1. **Fechas y Ciudad(es)** que se proponen para el campeonato.
2. **Ganaderías** para contratar el ganado suficiente y apropiado para las disciplinas que se competirán en las categorías juvenil y abierta. (40 Caballos Broncos, 60 Novillos, 25 Becerros, 60 Toros, 30 Toretes).
3. **Premio agregado en efectivo**, que sumado para ambas categorías no podrá ser inferior a \$ 200,000 (Doscientos Mil Pesos).
4. **Trofeos**, que podrán ser Hebillas, Monturas, Esculturas, y otros para 13 Campeones y 12 Subcampeones Nacionales en categorías Abierta y Juvenil.
5. **Servicios a personas**, Hoteles, alimentación y transportación a participantes, staff y directivos de FMR.
6. **Servicios a caballos**, caballerizas, veterinarios, alimentación y vigilancia, para 150 caballos provenientes de varios Estados.
7. **Arena de Rodeo**, e instalaciones para servicios y actividades complementarias (medidas, capacidad, ubicación, características, fotos, etc.)
8. **Actividades complementarias** (Lazadas, Convivios, Ferias, Exposiciones, Recorridos, Conciertos, Bailes, etc.)
9. **Programa** propuesto con horarios para funciones y actividades complementarias, todos los días.
10. **Donativo** en efectivo a la Federación, que no podrá ser inferior a \$ 50,000 (Cincuenta Mil Pesos).
11. **Otros** ofrecimientos adicionales, detalles y comentarios que hagan atractiva la propuesta.

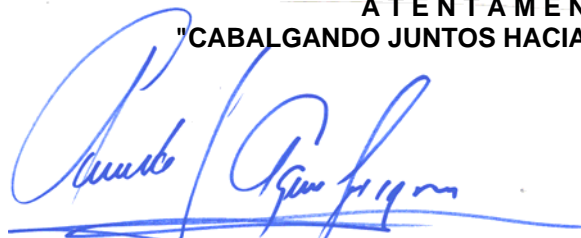
Las propuestas deberán estar avaladas por la Asociación Estatal afiliada a la FMR y por parte del Gobierno del Estado o Gobierno Municipal que corresponda.

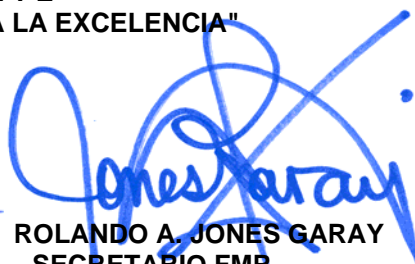
Las propuestas deberán mencionar la aceptación por parte de la sede para que la FMR pueda llevar a cabo actividades económicas de beneficio propio, además deberá mencionar que acepta negociar con la FMR las condiciones necesarias para mejorar y ordenar el programa de actividades del campeonato.

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea del 27 de Marzo 2009, en la primera semana de Mayo 2009, las propuestas recibidas serán publicadas en la página [www.fmrodeo.org.mx](http://www.fmrodeo.org.mx) para ser analizadas y evaluadas. La elección de la sede será por mayoría de votos que deberán ser depositados en la cuenta de correo electrónico [contacto@fmrodeo.org.mx](mailto:contacto@fmrodeo.org.mx) por cada uno de los Presidentes de las distintas Asociaciones Estatales y la FMR publicara el resultado de la elección el día 20 de Mayo de 2009.

Los casos dudosos o controvertidos derivados de esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación con apego a su Estatuto y Reglamento.

ATENTAMENTE  
"CABALGANDO JUNTOS HACIA LA EXCELENCIA"

  
AMANDO J. AGUIRRE FIGUEROA  
PRESIDENTE FMR

  
ROLANDO A. JONES GARAY  
SECRETARIO FMR

